

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:****CONCURSO DE CHOFER DE AMBULANCIA PARA HOSPITAL LONCOPUÉ**

En la Ciudad de Loncopué a los días 15 del mes de Febrero del año 2024 siendo las 09:00 hs, se reúnen en el Hospital Loncopué, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto CHOFER DE AMBULANCIA.-

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

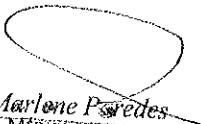
- REBOLLEDO, JOSE CANDIDO – Chofer de Ambulancia
- RUIZ, NELSON GABRIEL – Administrativo
- ALONSO, VANESA SOLEDAD – Representante Gremio ATE
- PAREDES, MARLENE SOLEDAD – Representante Gremio ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
FUENTES, ELIZABETH	44103335	Inhabilitado	Fotocopia DNI y Carnet categoría D4
MENDEZ, FLAVIO	38204816	Inhabilitado	Carnet categoría D4 y domicilio en Loncopué
BELTRAN, LUCAS	39683153	Inhabilitado	Título Secundario.
CARIPII, HECTOR	38494593	Inhabilitado	Anexo I, Anexo II, fotocopia DNI y Título Secundario
FUENTES, ANGEL	SIN DATOS	Inhabilitado	Sin documentación adjunta
PANIAGUA, MARIANO	28183970	Inhabilitado	Anexo I, Anexo II, fotocopia DNI y Título Secundario
MUÑOZ, BRIAN	41124154	Inhabilitado	Anexo I, Anexo II y Título Secundario
SALGUERO, KEVIN	34149339	Inhabilitado	Anexo II y sin domicilio en la localidad de Loncopué.
SERRANO, GONZALO	SIN DATOS	Inhabilitado	Sin documentación adjunta
BENITEZ, ALEX	SIN DATOS	Inhabilitado	Sin documentación adjunta solo currículum.

Condición de las/los postulantes:

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitada/o en la siguiente instancia del proceso.

  
 Marlene Paredes  
 MÉDICA MP 4815  
 58P. EN MEDICINA GRAL. ME 3270

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar  
 Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital



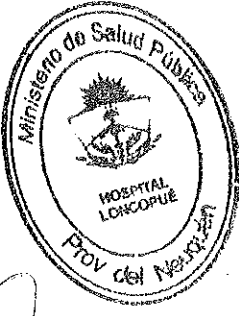
**Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:00 hs del día 15 del mes del mes febrero del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

---

*Marlene Paredes*  
MÉDICA MP 4835  
ESP. EN MEDICINA GERAL ME 3270



*Alonso Vares*  
ATE VERDE Y  
BLANCA.

*RAFAEL NELSON*  
AUX. ADMINISTRATIVO  
HOSPITAL LONCOPUÉ